

APRUEBA EL CONGRESO

Viene rebaja a fertilizantes

Entre más bajen gasolinas, debe de ir a la par con el abono
Precios de la canasta básica deben entrar a precios más bajos



El Bono Tecnológico se implementó de parte de la SAG, como ayuda a los pequeños productores.

El Congreso Nacional, aprobó anoche por unanimidad, una moción exhortativa del jefe de la bancada del Partido Liberal, Mario Segura, para que bajen los precios de los fertilizantes comprados hace más de un año.

Segura, en principio, presentó manifestación, pero ante el respaldo de diputados de todas las bancadas del Legislativo, se le sugirió al jefe de la bancada del Partido Liberal que su iniciativa la presentara como moción, lo cual aceptó.

La iniciativa que recibió el respaldo de los congresistas, se aprobó para disminuir el alto costo de los insumos agrícolas y de los granos básicos.

En el debate, se recordó que, ante el alza de los carburantes, los precios de los insumos agrícolas, como los productos de la canasta básica, subieron de manera exagerada de precios.

Sobre el particular, Segura, expuso que, a pesar de las rebajas en los combustibles, no se le ha hecho rebaja al precio de los fertilizantes, que representan el 40% del costo de los productos agrícolas.

“Hemos recibido noticias de que las compras de fertilizantes se hicieron desde un año anterior y eso no justifica el aumento desmedido en más del 50% de esos productos”, señaló el congresista.

En ese sentido, en la moción se les pide a las instituciones como a los órganos, Secretaría de Agricultura, a la Fiscalía de la Defensa del Consumidor, Dirección de Defensa del Consumidor, alcaldías municipales y la Comisión para la Competitividad para que supervisen e investiguen los fertilizantes que fueron comprados hace más de un año.

En el debate, el diputado de Libre, Sergio Castellanos, pidió que además en la moción se incluyera un congelamiento de precios, pero no se le tomó en consideración.

El diputado liberal por Santa Bárbara, Víctor Sabillón, sugirió tener cuidado hablar de “congelamiento de precios” de los productos agrícolas, porque eso estimula la producción y al mismo productor y que por eso hoy la producción del campo es sumamente baja.

Y eso obedece a los altos precios de los fertilizantes y de los insumos para la producción agrícola en general, pero se quiere que el productor venda barato, cuando compra todo caro para producir.

Rasel Tomé, de Libre, expuso que la moción debería ir orientada a regular todo lo que vende el intermediar al productor y al consumidor.

LIBRA DE QUESO

Yuri Sabas, expuso que el problema del alto costo de los productos de la canasta básica no se arreglará castigando al productor.

A manera de ejemplo, citó que una libra de queso al productor le cuesta producirla 35 lempiras, pero se la pagan a 40 lempiras, pero el intermediario la vende al consumidor a 70 lempiras.

Lo mismo pasa con la producción de una libra de maíz al productor le cuesta 5 lempiras, pero el intermediario la vende al consumidor a 15 lempiras.

Entonces lo que se debe solucionar son los costos de la producción, pero de ninguna manera castigar al productor como muchos lo proponen.

Rafael Sarmiento, jefe de la bancada de Libre, expuso que en este gobierno, se le apuesta reactivar sin sectarismo político el sector agrícola y muestra de ello es la capitalización de Banadesa, para apoyar a los productores a intereses del 2% y además la entrega del Bono Tecnológico, para más de cien mil productores de una a cinco manzanas.

La diputada del Partido Salvador de Honduras (PSH), Maribel

Espinoza, dijo que la Constitución ya les fija responsabilidades a los funcionarios del Estado contra aquellos que hacen prácticas monopólicas y de acaparamiento y por ende se debía tener cuidado con la intervención del estado en la actividad económica.

Edgardo Castro, diputado de Libre, demandó incentivar la actividad agrícola, porque está a punto de desaparecer y muestra de ello es la baja en hato ganadero, en la producción de granos y en el mismo sector de la caficultura.

Carlos Zelaya, dijo también que habría que pensar el CAFTA que obliga al país a que ingresen al producto agrícola sin aranceles de las naciones que subsidian la agricultura.

“Y eso si no se trata a profundidad será un duro revés para nuestros productores y por eso la Presidenta Xiomara Castro, ya preparó una iniciativa para pedir que se prorrogue la vigencia del Cafta”, anunció Zelaya.

Al final, la iniciativa fue aprobada y a la vez se nombró una comisión especial de seguimiento a la moción, integrada y presidida por el diputado, Rafael Sarmiento, e integrada por Fátima Mena, Erika Urtecho, Rasel Tomé, Jari Dixon Herrera, Reynaldo Sánchez y Mario Segura. (JS)